

Resolución

Nº 05920/2018

Expediente

2018-88-02-00270

Acta Nº

01316/2018

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Bruno Repetto, solicitando se declaren de interés departamental las actividades que se desarrollarán con motivo del show de teatro "Impropio", durante los meses de junio y setiembre del corriente año en Maldonado;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 26 de junio de 2018, por resolución N.º 156/2018;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realicen con motivo del "Show de Teatro Impropio", que se llevará a cabo entre los meses de junio y setiembre del corriente año en la ciudad de Maldonado.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones para su difusión. Oportunamente, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 17/07/2018 10:54:23.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 17/07/2018 16:15:47.](#)